

267.
A. D. Gabriel E. Moreno.
su apino.
IV. M. H. H.

MOVIMIENTO LITERARIO

**PRINCIPIOS
DE
IDEALOGÍA CATÓLICA**

PARA LA INSTRUCCION DE LA JUVENTUD,

Por el Presbítero

Manuel María Montaña

Ex-director del Colejio de Educandas de San Alberto, examinador sinodal, i Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Cochabamba.

CON APROBACION DEL DIOCESANÒ.



COCHABAMBA;

1870.

IMPRENTA DEL SIGLO.

MOVIMIENTO LITURGICO

PRINCIPIOS

751.2:289.5(84)

Ideología católica

IDEALOGIA CATOLICA

PARA LA INSTRUCCION DE LA JUVENTUD

Por el Presbítero

Manuel María Montañón

Ex-director del Colegio de Retenciones de San Al-
berto, examinador sinodal i Arcediano de la
Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de
Cochabamba.

CON APROBACION DEL OBISPO



COCHABAMBA;

1870.

IMPRESA DEL SIGLO.

PALACIO EPISCOPAL

En Cochabamba, a 13 de Diciembre
de 1870.

Leído i examinado por Nos el Opúsculo, que intitula Principios de Ideología Católica, redactado por el Presbítero Manuel María Montaña, Arcediano de nuestra Santa Iglesia Catedral, i hallándose conforme con las doctrinas de nuestra augusta Religión, aprobamos su impresión, i recomendamos su estudio a la juventud de ambos sexos, debiendo los padres de familia, i los Directores de la enseñanza inculcar a la juventud el conocimiento de Dios, que es la primera verdad de toda verdad, la razón de toda verdad i el principio de toda Sabiduría, *initium sapientiae timor Domini.*

Pero especialmente exortamos a los ordenandos i Clero de nuestra Diócesis, para que se consagren al estudio continuo de los conocimientos útiles, i en particular a las ciencias i artes que se hallan en relacion con las ciencias eclesiásticas,

a fin de que el ministerio Sagrado no se vitupere, sino que produzca los debidos frutos en la viña del Señor.

Francisco M. Obispo.

P. O. de S. S. Ilma.

Juan Manuel Rojas—

Pro-secretario.

PRÓLOGO.

Se ha dado a este Opúsculo el epígrafe de Ideología Católica, por ser su objeto el estudio de las potencias del alma, i de los sentidos corporales, que nos enseña el catecismo de la doctrina cristiana. Se dedica a la juventud amable, a la juventud ansiosa del saber, i especialmente a la del bello sexo, en la que se descubren intelijencias aventajadas, que necesitan ser enseñadas a pensar, a discurrir bien, i distinguir el bien del mal, la verdad de la mentira.

En todo tiempo se ha enseñado esta ciencia bajo otros títulos de sùmulas, ontología, estética, metafísica, & mas al presente, es de urgente necesidad su estudio; ya para que el hombre se conozca a sí mismo, conozca el tesoro de sus facultades intelectuales, fuente i oríjen de todos los conocimientos; ya para desviar las malas ideas, las doctrinas perniciosas de los sofistas, que pueden pervertir la intelijencia i el corazon de la tierna juventud.

En todos los establecimientos se enseña la gramática para hablar bien. Para

enseñar a hablar bien, se debe enseñar a discurrir bien, a pensar bien, i tener ideas claras de todo lo que puede comprender la razon limitada. Las ideas corresponden al órden intelectual, a las potencias del alma, i las palabras al órden sensible, a los sentidos corporales, por cuyo medio espresamos las ideas; bien sea por el lenguaje de accion, de jestos, tactos i movimientos del cuerpo; o bien sea por las palabras escritas o habladas. Todas las palabras deben estar animadas de ideas: nõ siendo así, son palabras vagas, i a nada conducen. De aquí resulta la union íntima, entre la ciencia de las ideas, i la ciencia de la palabra, entre el don divino del entendimiento, i el don divino de la palabra, esto es, entre la ideología i la gramática.

La juventud actual desea aprender mucho en textos de pocas páginas, i por esto se reduce este Opúsculo a tratados breves i compendiados para que su estudio sea fácil i provechoso.

Demos un impulso i movimiento a la intelijencia de la juventud con el estudio simultáneo de la gramática e ideología, i la juventud por sí, mejorará ambas

ciencias, hará descubrimientos útiles por medio de la reflexión, i se pondrá en aptitud de aprender con facilidad i rapidez todos los conocimientos posibles.

Pero sobre todo, ensayemos especialmente el desarrollo de la inteligencia del bello sexo; dése movimiento a la instrucción de la mujer: "*instrucción tan culpablemente descuidada por todo Gobierno*" (a).

Ferre hoc opúsculum in sinu, in manibus, in oculis erit laudabile: legere et relégeré, laudabilior jucundiorque: eninvero, estudére medituri que enixe, jucundissime, perutile atque fecundissime, ad progressum intellectus.

Hæc principia non sunt nova; sed nove paucissimeque dico, ex dictis a viris piis. Veruntamen, siqua adversantur, vel sunt contraria doctrinis Santæ Ecclesiæ, subjiciuntur correctioni ejusdem, quæ est doctrix, fundamentum que totius veritatis.

(a) Palabras escritas por S. G. el Ministro de Instrucción pública i Culto, en su memoria presentada a las Cámaras Constitucionales de 1870.

religiosa debe ser, para el pueblo, una fuerza
que le ayude a comprender y a aceptar
los principios de la moral y de la justicia.
El sacerdote debe ser un ejemplo de vida
y de fe para el pueblo. El sacerdote debe
ser un hombre que sepa escuchar y que
sepa aconsejar. El sacerdote debe ser un
hombre que sepa amar y que sepa servir.

El sacerdote debe ser un hombre que sepa
comunicarse con el pueblo. El sacerdote
debe ser un hombre que sepa explicar
los misterios de la fe. El sacerdote debe
ser un hombre que sepa acompañar al
pueblo en su camino de vida. El sacerdote
debe ser un hombre que sepa celebrar
los sacramentos con fe y con amor.
El sacerdote debe ser un hombre que sepa
defender la dignidad del hombre. El sacerdote
debe ser un hombre que sepa promover
la justicia social. El sacerdote debe ser
un hombre que sepa luchar por la paz.

El sacerdote debe ser un hombre que sepa
vivir en comunión con el pueblo. El sacerdote
debe ser un hombre que sepa amar al
pueblo como a sí mismo. El sacerdote debe
ser un hombre que sepa servir al pueblo
con pureza de corazón. El sacerdote debe
ser un hombre que sepa ser feliz en el
servicio del pueblo. El sacerdote debe ser
un hombre que sepa ser fiel a Dios y a
al pueblo.

PRINCIPIOS

DE

IDEALOGÍA GATÓLICA

PARA LA INSTRUCCION DE LAS EDUCANDAS
DEL COLEJO DE SAN ALBERTO.



TRATADO I.

NOCIONES PRELIMINARES.

1. La Idealogía, palabra compuesta de idea i de logus, es la ciencia que trata del conocimiento de las ideas.

2. La idea es el conocimiento intelectual de los seres reales o figurados, sus atributos i cualidades; como Dios, el hombre, la bondad, el vicio, la virtud, &c.

3. La idea de Dios consiste, en el conocimiento intelectual de Un Ser Supremo, perfectísimo, infinito, sapientísimo, trino, criador de todo lo visible e invi-

sible, que ecsiste i ecsistirá eternamente por sí mismo. *Ego sum qui sum.* Exodo Cap. 3^o v. 15.

4. La idea del hombre consiste, en el conocimiento intelectual de un ser sensible, intelijente, memorante i voliente, compuesto de alma i cuerpo, i hecho por Dios a su imájen i semejanza. *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram.* Génesis Cap. 1^o v. 26.

5. La idea de bondad consiste, en el conocimiento intelectual abstracto de las cualidades buenas, sin inherencia ni aplicacion a los seres u objetos.

6. La idea considerada bajo diferentes aspectos, se divide en varias clases: como son; la idea absoluta, relativa, simple, compuesta, esencial, accidental, concreta, abstracta, universal, específica, colectiva, clara, confusa, &, &.

7. La idea absoluta es la que ecsiste por sí, sin relacion a otra idea, como la idea de Dios, única absoluta.

8. La idea relativa es la que se refiere a otra idea, como la idea de la criatura a la idea del Criador, la del hijo a la del padre, la del efecto a la de la causa, la del menor a la del mayor, &.

9. La idea simple o indivisible es la que no se puede dividir; como la idea del espíritu, del alma, &.

10. La idea compuesta es la que consta de partes; como la del hombre que se compone de cuerpo i alma.

11. La idea esencial es la que es necesaria al individuo; como el alma racional en el hombre.

12. La idea accidental o modal, es la que no implica ninguna necesidad; como la de bueno, virtuoso, vicioso, sábio, &, en el hombre; porque puede ecsistir sin estos accidentes o modos de ser.

13. La idea concreta, es la que se circunscribe i se limita a un individuo como Pedro, guinda, albaricoque, &.

14. La idea abstracta, es la que se separa de los individuos u objetos, idea considerada en jeneral; como la bondad, la belleza, la virtud, la utilidad, &.

15. La idea universal, es la que comprende a todos como la idea del hombre, la del universo, &.

16. La idea específica o de especie, es la que determina a los individuos de cierta especie; como la del perro, del caballo, &.

17. La idea colectiva, es la que expresa un conjunto o colección de individuos; como colejio, academia, ejército &c.

18. La idea clara, es la que se conoce con claridad, i la oscura o confusa, es la que no se conoce con claridad.

19. La ciencia de las ideas está ligada íntimamente con la ciencia de las palabras, esto es, la Idealología con la Gramática.

20. Las palabras son signos de las ideas, o una especie de registros o epígrafes, a que recomendamos el valor, orden i recuerdo de las ideas.

21. Las disputas se orijinan del modo diverso con que cada uno entiende una palabra, i para evitar este inconveniente, debemos usar de palabras claras que representen un valor idealógico claro, que esté al alcance de todos.

22. Para espresar nuestras ideas, pensamientos o conceptos por medio de las palabras, estas deben examinarse en su etimología i oríjen.

23. Si uso de la palabra *memorandum*, debo tener presente, que es palabra latina, cuya etimología está en el verbo *memoro*, que es el *participale in dum* lati-

no, i que su valor idealógico es, lo que debe tenerse presente en tales tratados, o asuntos que deben cuestionarse.

24. Si uso de la palabra *memorante*, haré igual análisis, i resultará que es otro participio de presente, que tiene los accidentes de un nombre adjetivo, i que su sentido idealógico es, *el que se acuerda*.

25. Si quiero saber el valor idealógico del *participio*, haré igual análisis, i resultará que el *participio* es una parte del discurso, que la etimología de la misma palabra *participium*, nos enseña ser una palabra que participa del relativo i verbo; como *sensiente, el que siente, memorante, el que recuerda, inteligente, el que entiende, voliente, amante, el que quiere, el que ama*. Debe hacerse igual análisis del participio pasado, que se usa como adjetivo, teniendo en cuenta su etimología latina, i que segun las diversas frases de que es susceptible, debe hacerse un debido uso.

26. En jeneral debemos analizar toda palabra, que es el signo representante de una idea o concepto, examinando la etimología de las palabras, sea simple o compuesta. Examinando el oríjen de la pa-

labra *Lexigrafía*, se ve que es palabra compuesta de *lex*, ley regla, i de *graphise*, caligrafía, i la idea que espresa es un arte para escribir con propiedad las palabras, palabra diferente de *Lexicografía*, cuya etimología es de *lexicon*, vocabulario, diccionario, i en una de sus acepciones podrá designar la parte de la Gramática que trata de la descripción de la palabra con todos sus accidentes; debiendo observarse lo mismo con la palabra *Lexicología*, i tanto ésta, como la anterior son aplicables al tratado de un buen Léxico.

27. Hemos dicho que el hombre está compuesto de cuerpo i alma. El cuerpo del hombre es la sustancia marterial organizada por excelencia en su conjunto, i en cada uno de sus miembros. El alma es la sustancia espiritual inmortal, indivisible, intelijente, que ecsiste toda en todo el cuerpo, i toda en cualquiera de sus partes: Se llama el alma parte superior, u hombre interior; i el cuerpo parte inferior, u hombre exterior.

28. El hombre en cuanto al cuerpo es un *Microcosmo*, esto es, un mundo abreviado; pero en cuanto al alma, excede al mundo material, que con el ejer-

cicio de sus tres potencias, entendimiento, memoria i voluntad, es una imájen i semejanza de Dios trino en personas; conoce desde la idea mas simple hasta los pensamientos mas sublimes; penetra i recorre todo lo que puede alcanzar en el mundo celeste e inferior, i con vista de los seres reales finitos, se eleva al conocimiento del Ser realísimo infinito, del Ser supremo, único que ecsiste en sí, i por sí.

29. El catecismo nos enseña, que los sentidos del cuerpo son cinco: el sentido de la vista, el del oido, el del olfato, el del gusto i el del tacto; que las potencias del alma son tres: entendimiento, memoria i voluntad. Apoyados en estos principios, examinemos idealógicamente las cuatro facultades que conocemos en el hombre; esto es, la sensibilidad, el entendimiento, la memoria i la voluntad.

TRATADO 2.

Sensibilidad—Sensaciones.

30. La sensibilidad es una facultad del hombre, por cuya virtud sentimos diferentes sensaciones.

31. Llamamos sensaciones, las afecciones diversas que sentimos, ya sea interior, o exteriormente: Sensaciones internas, son las que sentimos en lo interior de nuestro cuerpo; como la sensacion del dolor del cerebro, el dolor del oido, la sensacion de la respiracion, el ruido de oidos, &: son sensaciones esternas, las que sentimos en lo exterior de nuestro cuerpo por los sentidos corporales; como la sensacion de la vista, viendo la claridad, la oscuridad, los diversos colores, &; la del oido, oyendo los sonidos diversos; la del olfato, sintiendo los olores diversos; la del gusto, sintiendo los sabores diversos, i finalmente las sensaciones del tacto, tocando los cuerpos, i advirtiendo en ellos su dureza, blandura, el frio, el calor, su estension, &.

32. ¿De qué modo sentimos? Segun los Fisiolojistas que tratan de las funciones del cuerpo humano, percibimos las sensaciones por conducto de los nervios, cuyos troncos principales se reunen en el cerebro: sus estremidades se terminan en la superficie de nuestro cuerpo, i por ellas percibimos las sensaciones del tacto. Ademas de estas sensaciones llamadas jene-

rales, percibimos otras particulares, como procedentes de las estremidades de los nervios que se terminan en los órganos colocados en la superficie de nuestro cuerpo; como son las sensaciones externas de la vista, del oído, del olfato, i la del gusto. Sentimos además las sensaciones internas, por las estremidades de otros nervios que van a parar a diferentes partes en lo interior de nuestro cuerpo, como las sensaciones predichas del dolor de oídos, del cerebro, el cansancio, &c.

33. ¿Quién es el que siente las diversas sensaciones? El alma es quien siente las sensaciones diversas, que es el *Yo*, o el sujeto sensible diferente del *no Yo*, que es el objeto, o cosa sentida. Cuando digo el cerebro me duele, los nervios me duelen, equivale a decir, yo estoy con dolor en el cerebro, yo estoy con dolor en los nervios: i bien se ve, que el alma sustancia inteligente i sensible, el alma personificada por el *Yo*, siente las diversas sensaciones, i tiene la idea de que tal o cual parte del cuerpo está afectada de una sensación dolorosa.

34. Entre las sensaciones, sean internas o externas, hai algunas de mayor o

menor intensidad, como los movimientos espontáneos internos, la vista de objetos agradables, &c. Estos son efectos de sola la sensibilidad, en que obra la parte inferior del hombre, o el hombre exterior, sin que asienta la parte superior, esto es el alma, el hombre interior. Por consiguiente no influyen en lo moral, ni deben graduarse como actos de mérito, ni demérito, a no ser que se pongan en actividad las potencias superiores del alma.

TRATADO 3.

POTENCIAS DEL ALMA.

Del Entendimiento—Juicio—Discurso.

35. El entendimiento, es una potencia del alma por cuya virtud formamos juicios para conocer la verdad.

36. El juicio, es un acto del entendimiento, por el cual conoce el alma la conveniencia i relacion de dos ideas. Si este acto se verifica interiormente, es un pensamiento, un juicio interno; pero si se espresa con palabras, es un juicio

explícito, que se llama proposicion o una oracion. Cuando pienso que Dios es perfectísimo, comprendo i conozco la relacion de las dos ideas, esto es, que la idea de perfectísimo, está contenida en la idea de Dios.

37. En el juicio enunciado con palabras, el ser de quien se habla, se llama sujeto, lo que se dice de él, atributo o predicado, i la palabra que afirma la relacion del sujeto con el atributo, verbo.

38. El verbo que afirma las relaciones de las ideas, es el verbo *ser*. Este verbo espresa la idea de ecsistencia, es el único por excelencia, verbo pronunciado por la verdad eterna. *Ego sum, qui sum*. Yo soi, el que ecsisto por mí solo.

39. El verbo *ser* con sus equivalentes *estar, haber*, es el único verbo simple, los demas verbos son compuestos del verbo *ser*, i de un adjetivo, esto es, de un agregado que espresa la manera o el modo de ecsistir, con relacion al tiempo presente, pasado o futuro. Cuando digo, yo escribo, equivale, a yo estoi, o ecsisto escribiendo, o yo soi escritor: cuando digo, Dios crió el mundo, equivale, a Dios estuvo, o ecsistió criando, o Dios fué cria-

dor del mundo: yo estudiaré, a yo seré o estaré estudiando, o seré estudiante: yo podré cantar, a yo estaré o ecsistiré con el poder del canto. Hágase el análisis de todo verbo en cualquier idioma, i resultará el único verbo de ecsistencia, el verbo ser, siendo los demas verbos compuestos. Si no hai ecsactitud, será por falta de voces, i por los defectos i anomalías de las lenguas.

40. En los juicios enunciados, hai proposiciones elípticas, i compuestas. Proposición elíptica, es la que se halla abreviada sin espresion del verbo; como Dios omnipotente; hombre cobarde cargado de hierro; virtud amable; el sol luminoso, &c.

41. Proposición compuesta, es la que espresa muchas ideas, i solo hai un juicio. Cuando digo, la profesora que entiende la ideología, será útil a un Colejio, hai muchas palabras que espresan muchas ideas; la profesora, idea de instructora; que, idea de relacion, entiende, idea de intelijencia, la, idea determinativa, ideología, idea de ciencia, será, idea de ecsistencia futura, útil, idea de provecho de cualidad, a, idea de relacion, un, idea inde-

terminada, colejio, idea de coleccion. En todas estas palabras solo hai un juicio afirmativo. No se trata de cualquiera profesora; sino de la que entiende la idealogía, que es el sujeto; i las demas palabras espresan el atributo unido por el verbo *ser*.

42. Los juicios son afirmativos. Las proposiciones negativas solo ecsisten en la forma de las palabras, i no en cuanto al juicio. Cuando digo, el alma del hombre no muere, espreso la idea afirmativa de que el alma del hombre es inmortal; cuando digo, la luna no es cuerpo luminoso, afirmo de que la luna es un cuerpo oscuro.

43. Las ideas espresadas en los juicios son iguales en su estension, i aunque la idea del atributo sea mayor que la del sujeto, en el juicio queda reducida a la estension del sujeto; Cuando digo, Pedro es animal, la idea de animal que es mayor en su estension, queda reducida o limitada a la idea de Pedro, que es el sujeto.

44. Todos nuestros conocimientos desde la idea mas simple, hasta las mas compuestas i pensamientos sublimes, pro-

vienen de la potencia del entendimiento; porque si no percibiéramos las relaciones que hai entre nuestras percepciones e ideas, no tendríamos ningun conocimiento, ni aun en lo que sentimos interiormente.

45. Cuando siento un dolor, esta sensacion es una idea simple. Si advierto que el dolor ecsiste en mi cerebro, ya resulta la relacion de dos ideas, del dolor ecsistente en el cerebro, en lo que consiste el juicio, i tengo conocimiento de lo que pasa en mi interior. Para espresar a otros este juicio, usaré de los términos de la proposicion que son, sujeto, verbo i predicado, (37) i segun las varias fases del verbo *ser*, diré, mi cerebro ecsiste con dolor, o usando de los equivalentes diré, mi cerebro está con dolor, o hai dolor en mi cerebro. Si quiero abreviar la proposicion, refundiré el dolor i el verbo *ser*, en un verbo compuesto, i diré, el cerebro me duele. Si aun quiero abreviar la proposicion en proposicion elíptica, diré, el dolor de mi cerebro, espresiones varias que espresan un solo juicio, esto es la relacion del dolor ecsistente en mi cerebro.

46. Si se pregunta ¿quién forma este juicio? La respuesta es obvia: Así como las diversas sensaciones siente el alma por conducto de los órganos sensorios o sentidos corporales; así mismo forma los juicios el alma por su potencia del entendimiento. El alma racional se da razón o cuenta de lo que pasa en sí, por medio del juicio, i para dar razón o cuenta a otros de lo que juzga, el alma racional identificada i personificada por el *Yo*, figura en las varias fases del juicio; ya cuando se dice, *Yo* ecsisto con dolor en el cerebro, o ya usando de las modificaciones del *Yo*, como el cerebro *Me* duele, o el dolor de *Mi* cerebro.

47. El discurso es una série de juicios enunciados; esto es una série de proposiciones coherentes con la proposicion principal. Se llama discurso razonado, o razonamiento, porque se dan razones por las que se afirma la proposicion principal. Cuando digo, la persona tal es virtuosa, haré la série de juicios, i espresaré; que es virtuosa, porque, o por razon de que practica obras buenas para consigo mismo, porque practica obras buenas para con su familia, obras útiles pa-

ra la sociedad, obras heróicas para la Religión, &c.

48. Yo me río, o estoy con risa, al escribir mis ideas triviales; pero claras a mi juicio, porque escribo para inteligencias tiernas, que deben ser guiadas con palabras claras al conocimiento de la verdad; porque además, la inteligencia de la juventud, fugaz i distraída con objetos varios, necesita ser enseñada con palabras claras repetidas hasta el fastidio. Estas ideas sencillas jermínarán en su tierna inteligencia, i a su tiempo producirán frutos abundantes, i pensamientos sublimes; así como la semilla de mostaza, pequenísimá a la vista, estando bien sembrada i cultivada, crece un arbolito i da muchos frutos. Este es otro discurso o razonamiento, en que hai una série de juicios ligados unos con otros.

TRATADO 4.

Memoria—Recuerdos.

49. La memoria, es una potencia del alma por cuya virtud tenemos recuerdos.

50. Los recuerdos son las reapariciones

de las ideas, juicios, i conocimientos, que anteriormente hemos adquirido.

51. El querer examinar la manera o el modo como se verifican los recuerdos, es una cuestion imposible de resolver, así como todas las cuestiones que tienen por objeto el averiguar la naturaleza i el prodijioso fuego de nuestras potencias intelectuales.

52. El decir que las sensaciones se verifican por conducto de los nervios, que van a parar de la circunferencia de nuestro cuerpo hácia el centro, i que los recuerdos se verifican en sentido opuesto, solo es conjeturar.

53. El alma racional es quien tiene los recuerdos en virtud de su potencia admirable inherente a ella que es la memoria. Contentémonos con saber los efectos de la memoria, para poder dirigirlos i emplearlos con provecho.

54. Los efectos de la memoria son la conservacion de los conocimientos adquiridos, i la enseñanza que se dirige al bien i utilidad de la sociedad. El escribir un opúsculo o un libro, i enseñar a otros, lo que se sabe, ya por propia esperiencia, ya por haber estudiado los trabajos de otros, es

efecto de la memoria.

55. El que sabe i aprende alguna ciencia es, el que se dedica a estudios i meditaciones profundas, forma juicios ecsactos, los conserva con el ejercicio de la memoria, i reproduce en bien de otros, ya sea por medio de la palabra oral, o por medio de la palabra escrita.

56. Para saber alguna ciencia debemos estudiar constantemente, pensando en la idea que contiene cada palabra, cada juicio i proposicion. Para esto se necesita el deseo espontáneo, el querer saber, que es el efecto de la voluntad.

TRATADO 5.

De la voluntad—De los deseos.

57. La voluntad es la potencia superior del alma por cuya virtud tenemos deseos.

58. Los deseos son las determinaciones de la voluntad para obrar el bien prejuzgado. *Nihil volitum, quin præcognitum.* Esto es, que los deseos son la consecuencia de los juicios que formamos del bien que debemos practicar. Siendo el

hombre una criatura racional, hecho a semejanza e imájen de Dios, cuyo atributo es la bondad infinita, el hacer constantemente el bien; debemos determinar-nos a obrar el bien.

59. Los actos de la voluntad, son el querer i no querer; esto es, el amar el bien, i aborrecer el mal.

60. La virtud o el poder de la voluntad consiste, en poner en actividad i ejercicio nuestras potencias intelectuales, i fuerzas físicas; de suerte que por la voluntad somos una potencia en el mundo. Por esto se identifica continuamente esta potencia con nuestra alma personificada por el *Yo*; i es lo mismo el decir, esto pende de *Mi*, que el decir, esto pende de mi voluntad. Si yo deseo saber alguna ciencia, se ponen en actividad mi entendimiento i la memoria. Si quiero dar una limosna, se verifica mi deseo, obediendo a mi voluntad mis fuerzas físicas. Por consiguiente nuestra voluntad, es una potencia superior locomotora de nuestras facultades intelectuales i físicas.

61. El resultado de los deseos es, que por ellos somos felices o infelices. Si se cumplen nuestros deseos dirigidos a obrar

el bien somos felices, i en caso contrario somos infelices.

62. El medio de dirigir nuestros deseos a obrar el bien consiste, en rectificar profundamente nuestros juicios, porque los deseos son la consecuencia de los juicios que formamos, i sobre todo debemos evitar el que se formen juicios contradictorios, entre el bien i el mal, entre la verdad i la mentira.

63. La felicidad tuvo su oríjen en la creacion de los primeros hombres, Adan i Eva, a quienes Dios confirió la plena libertad de dominar el mundo, i de alimentarse de todo fruto, escepto el del árbol prohibido, cuyo precepto debian cumplir para gozar de una felicidad perpétua.

64. Los primeros hombres gozaron de la felicidad, mientras obedecieron el precepto de su criador, en no comer del fruto del árbol vedado, i se orijinó su infelicidad cuando quebrantaron el precepto por la tentacion del demonio, i condescendencia con sus inclinaciones carnales. El demonio que perdió la felicidad perfecta, (que consiste en amar i gozar de Dios) por su propio orgullo de querer ser igual a Dios, viéndose reemplazado

por el hombre i envidioso de su felicidad, tentó a Eva para que coma del árbol vedado, i añadió la mentira, de que comiendo de dicho fruto, serían los hombres otros dioses.

65. Eva condescendiendo a la tentacion diabólica, orgullosa i condescendiente con sus inclinaciones carnales, comió del fruto prohibido, hizo que coma Adan, i al instante perdieron la felicidad perfecta, esto es, la santidad i justicia orijinal en que fueron criados.

66. La objecion de que Adan i Eva fueron engañados para obrar el mal, desobedeciendo el precepto de su Criador, no destruye la libertad del hombre, esto es, su voluntad libre para determinarse a obrar el bien. La libertad es inherente al alma, asi como la estension al cuerpo, i nadie tiene imperio en la voluntad libre. Los hombres pueden sujetar el cuerpo; mas no el alma en su libertad: por medio de las amenazas i tormentos, por medio de persuaciones i ofrecimientos ventajosos, pueden inclinarnos a querer o no querer un objeto; pero siempre nos queda la libre voluntad para decidrnos i determinarnos a obrar el bien. El obrar

el *mal* es un abuso de la libertad, que se llama libertinaje.

67. El libre alvedrio es la misma voluntad libre para obrar por reflexion i eleccion; por reflexion se entiende, que los juicios prévios para obrar se rectifiquen profundamente; [61] que la eleccion sea entre el bien i el mal; que no intervenga ninguna coaccion o fuerza, menos ninguna necesidad para obrar, i que entonces los actos son meritorios, o inmeritorios, dignos de recompensa o castigo, i que acarrean la felicidad o infelicidad.

68. La felicidad perfecta, i justicia original que gozó el primer hombre, consistió en que el cuerpo con sus sentidos corporales estaba con sujecion al alma, i el alma con sus potencias intelectuales, con sujecion absoluta a Dios; esto es, con el entendimiento, conociendo la omnipotencia del Criador, que dió existencia al universo i al hombre de la nada, haciendo el tránsito, del caos a la realidad, i de la nada al ser, al ente racional; con la memoria, acordándose de la bondad infinita del Criador que le hizo dueño del universo; i con la voluntad amando a

Dios constantemente con plena libertad.

69. Pero como el hombre quebrantó el precepto de Dios, contraviniendo a su voluntad divina, el cuerpo del hombre se rebeló contra el alma, resultando dos hombres en el hombre; esto es, el hombre exterior i el hombre interior; el uno ri-jiéndose por las impresiones carnales; i el otro por el dictámen de la razon.

70. El estado actual del hombre es la lucha constante entre las pasiones carnales, i el dictámen de la razon. El heroismo es una gran victoria que el hombre alcanza de sí mismo.

71. El hombre nunca es mas grande i feliz, que cuando cumple su deber de obediencia; así como fué feliz el primer hombre, mientras cumplió la voluntad Divina, esto es, el precepto de obediencia.

72. La *libertad* del hombre racional consiste, en obrar el bien, porque en la competencia de las pasiones carnales, i la razon, abate las pasiones, i saca triunfante a la razon.

73. En todos los estados de la vida, el hombre es feliz, o desgraciado, obrando el bien o el mal, obedeciendo o des-

obedeciendo, primariamente los preceptos Divinos, i secundariamente los preceptos humanos, que son emanaciones del precepto Divino; como esto parece ser abstracto, aclaremos con los hechos.

74. El hombre que previos los juicios rectos, se determina a amar a Dios cumpliendo con el precepto Divino, i lo verifica, ya interiormente, ya exteriormente, tributando los homenajes debidos de la criatura al Criador es feliz. Esto es, en cuanto al alma, poniendo en ejercicio sus potencias intelectuales; con el entendimiento, conociendo la inmensa distancia que hai entre Dios i el hombre; con la memoria, acordándose de sus constantes beneficios; i con la voluntad, dirijiendo a Dios sus humildes afectos, considerándole presente en todas partes, i en especial, presente con el hombre que le confiesa, i pide sus ausilios, la fortaleza i su gracia en las adversidades de la vida. Si ademas de estos actos internos, exterioriza el hombre sus homenajes en cuanto al cuerpo, cantando las alabanzas de Dios en su templo, arrodillándose ante su Majestad Divina, ya postrándose i besando la tierra como una criatura vil, que lo es el hom-

bre, ya levantando las manos para pedir las misericordias del Señor; este hombre es *feliz*, porque cumple con su deseo i precepto de amar a Dios, disfruta de la satisfacción interior, de la paz i tranquilidad de su conciencia recta, i esta felicidad se estiende hasta mas allá de la muerte, porque espera unirse eternamente con Dios, cuya imájen i semejanza es el hombre.

75. El hombre que previos juicios erróneos, i condescendiendo con sus inclinaciones carnales se abandona al libertinaje, i se determina a amar el mundo en sus pompas i vanidades; i lo verifica, entregándose al lujo, al juego, a la embriaguez, i otras diversiones vergonzosas, se labra su desgracia e infelicidad; porque en breve sufre la pobreza, las enfermedades consecuentes a sus desórdenes brutales, i así como ha sido esclavo de sus pasiones brutales, es libre en sus remordimientos continuos; i su infelicidad se estiende hasta mas allá de su muerte, porque teme el ser infeliz eternamente.

76. Los hijos que son respetuosos i obedientes con sus padres, cumpliendo con el precepto de Dios, son felices i colma-

dos de bienes; i en caso contrario son infelices.

77. Los esposos que cumplen con sus obligaciones recíprocas, i en especial la esposa fiel, bondadosa, obediente i respetuosa a su esposo, es feliz; i en caso contrario es infeliz.

78. Los relijiosos de ambos sexos, que obedecen i cumplen los preceptos o reglas de bien obrar de sus constituciones, i en jeneral todos los eclesiásticos, que cumplen debidamente sus obligaciones, i respetan i obedecen a sus Prelados, son dichosos i felices; i en caso contrario son infelices.

79. Los ciudadanos que son obedientes con las leyes de su patria, que son emanaciones o consecuencias de las leyes Divinas, son todos felices; i en caso contrario son infelices.

TRATADO 6.

Del imperio de la voluntad en las facultades del hombre—En las sensaciones—

En los Juicios—En la Memoria.

80. En las sensaciones internas, como

la sensacion de la respiracion, el sumbido de oidos, el dolor de nervios, &, no tiene imperio la voluntad.

81. En las sensaciones esternas que percibimos por los sentidos corporales, menos tiene imperio la voluntad; pero percibidas estas, tiene imperio la voluntad para evitar su continuacion, i especialmente las sensaciones que afectan la moral i tranquilidad de la conciencia, i que son desagradables. Esto lo consiguen perfectamente, los que se hallan ocupados en meditaciones profundas, i pensamientos elevados, desechando de sí toda sensacion mala i desagradable.

82. Los juicios son absolutamente libres e independientes de la voluntad, en cuanto a que sentidas las relaciones entre las percepciones, no podemos dejar de sentir las tales como deben ser, i esta necesidad constituye la realidad i certidumbre de todo lo que conocemos; porque si pendiera de nuestro antojo o voluntad, el ser afectados de una cosa grande, como si fuese pequeña, verdadera como si fuese falsa, buena como si fuese mala, nada real habria en el mundo; no habria grandeza ni pequeñez, bien ni mal, ver-

dadero ni falso; todo sería a nuestro antojo, i semejante orden de cosas no puede ecsistir, implicaría contradiccion. Luego en este sentido todo juicio es independiente de la voluntad.

83. Mas en concurrencia de dos juicios, cuya verdad o falsedad se conoce, la voluntad tiene imperio, i debe elejir i decidirse por lo verdadero, por lo bueno. En estos dos juicios de que el celibato del Clero, es bueno i santo, i que por otra parte, se juzga ser perjudicial a la sociedad, mi voluntad es libre para decidirse por el primero; porque la santidad i bondad son inherentes al Sacerdote, cuyo fin es santificarse, i santificar a otros, imitando al Divino fundador del sacerdocio Jesucristo que fué la misma santidad i pureza. Pero el sacerdote sin el celibato, no puede ser tal como debe ser, porque dividido entre Dios, i las atenciones de la familia, no puede llenar cumplidamente su mision divina. Por consiguiente nuestra voluntad impera en que los juicios sean exactos i rectificadlos profundamente.

84. En estos otros juicios, que la eleccion de la vida relijiosa, es conforme a

la libertad del hombre, i que por otra parte se juzga como un estado de esclavitud; la voluntad influye por el primer juicio, porque se halla conforme con nuestros principios, i se aducen las razones siguientes: 1.^o La persona que abraza la vida relijiosa, cumple con el objeto de obrar el bien peculiar de la libertad, en relacion con el Bien Supremo, con el Bien único que es Dios: 2.^o La persona que elije la vida relijiosa, recobra la libertad perfecta, que por su orgullo perdió el primer hombre, subyugando el cuerpo con sus sentidos corporales al alma racional, i el alma con sus potencias intelectuales a Dios: 3.^o El hombre ha sido criado para ser feliz, i la aspiracion constante del católico es a poseer a Dios, felicidad suprema; cuyo fin lo consigue la persona que abraza el estado relijioso, viviendo en comunicacion mística i frecuente con Dios, a quien penetra como el principio, el medio, i término de sus aspiraciones; el principio, viendo a Dios, como su criador i padre; el medio, viendo a Dios, como su conservador constante, mediante su Divina providencia; i el fin, i término, porque espera unirse e-

ternamente con Dios, que le crió a su semejanza, para ser feliz eternamente: 4^o La eleccion de la vida relijiosa, es muy raro en el comun de los hombres, eleva a la criatura a la esfera del heroismo verdadero, arranca las lágrimas de gozo al Católico, i confunde al incrédulo que juzga la vida relijiosa como un estado de esclavitud: 5^o La persona que abraza el estado relijioso, es una luz que ilumina el mundo con su doctrina i ejemplo; así como la doctora idealojista Santa Teresa de Jesus, ha llenado al mundo con la luz de su doctrina, fortaleciendo al católico en el temor de Dios, i abatiendo el orgullo del incrédulo, que lee con imparcialidad algunos escritos de la doctora seráfica: 6^o La persona que abraza la vida relijiosa, ama a Dios por sí mismo, i al prójimo por Dios i en Dios; pero huye de la sociedad depravada, del mundo depravado, como de un Basilisco, para acojerse al santuario del Claustro, i dar espacion a su libertad, para obrar constantemente el bien: 7^o El obrar el bien, emana de la libertad, don inestimable de Dios; así como el obrar el mal, emana del libertinaje del hombre dejene-

rado, i contaminado con el orgullo de Lucifer i de los demas demonios, que se rebelaron contra Dios.

85. En los recuerdos la voluntad tiene una influencia directa, porque por su imperio recordamos constantemente nuestros pensamientos, para comunicarlos a otros.

86. Hai algunos recuerdos que se verifican contra nuestra voluntad; mas advertidos que sean podemos desecharlos, i mucho mas, cuando los recuerdos afectan la tranquilidad de nuestra conciencia, como son los que halagan las pasiones carnales. En estos casos i otros, mi voluntad puede desechar los recuerdos dañosos, i reemplazarlos con otros saludables.

TRATADO 7.

Formacion de nuestras ideas compuestas.

87. Hasta aquí hemos analizado las cuatro facultades distintas en el hombre, i cuatro maneras diferentes de percibir. Veamos de qué manera con estos elementos, *sensaciones, juicios, recuerdos i deseos,*

se forman nuestras ideas, desde la mas simple, hasta las ideas mas compuestas.

88. De la primera *frutilla* que vió un niño por primera vez, ha formado una idea simple, que consiste en el conocimiento intelectual del sujeto sensible, i objeto sentido, esto es, la relacion entre lo subjetivo i objetivo. Pero si despues ha advertido en la frutilla, el color encarnado, el olor suave, i gusto agradable, se forma un grupo de todas estas ideas, idea compuesta que se le enseña a conocer con el nombre de *frutilla*, signo del objeto; pero idea individual, que el niño aun no ha jeneralizado.

89. La operacion intelectual, que junta en una idea muchas ideas, se llama *concretar*, i *frutilla* es el término *concreto*, a diferencia de la operacion de *abstraer*, que separa las cualidades de los objetos, i forma los términos de color, suavidad, olor, dulzura, bondad, &c.

90. Despues de tener una idea completa de la primera frutilla, vé el niño otras parecidas a ella, i a pesar de las diferencias de tamaño, dureza, &c, las llama frutillas, nombre jeneral, que espresa lo que tiene de comun con la primera,

i conviene a todas. Pero no se debe jeneralizar lo que es particular a un individuo, diciendo, esta frutilla tiene manchas, luego las tienen todas; menos se dirá, este hombre es vicioso, luego todos los hombres son viciosos.

91. A las operaciones de *concretar* i *abstraer*, debemos todas nuestras ideas compuestas: por la de *concretar*, formamos las ideas de los entes o seres: por la de *abstraer*, componemos grupos de ideas, sin modelo ecsistente en la naturaleza, i si solo en el entendimiento que las ha formado, i que sirven para hacer nuevas comparaciones. Si comparo la idea jeneral de frutilla, a la de albaricoque, percibiré sus diferencias, sin tener que atender a las diferencias de los individuos de cada clase entre sí. Estas dos clases miradas a manera de individuos, ecsisten solo en mi pensamiento, son grupos de ideas, que tienen sus diferencias.

92. La abstraccion sirve tambien para jeneralizar la idea de las cualidades de los seres. Sintiendo sucesivamente, que muchas cosas nos procuran bien, decimos que son buenas, bajo el punto de vista comun de hacernos bien. De todas estas

cosas sacamos la idea de bondad, empleándola, como si fuese una cosa que existe independientemente de los seres en que se encuentra. De lo que es útil, sacamos la idea de *utilidad*, de lo bello, la *belleza*, i a estos términos se aplica mas propiamente el nombre de *abstractos*, porque incluyen una abstraccion de lo abstracto.

93. Observemos que la ecsistencia de la frutilla, se compone de tres ideas, color, olor i sabor; porque para nosotros, la ecsistencia de un ser, es el conjunto de sus cualidades que reconocemos. Llamando a la frutilla encarnada, espreso la sensacion que causa en mi vista, i dicho adjetivo declara en compendio el juicio de la relacion, que el objeto tiene conmigo, i esto mismo sucede con las otras cualidades de olor i sabor.

94. Veo despues una guinda, me formo de ella, una idea como de la frutilla, i la estiendo a todas las guindas; i como conviene con las frutillas, en ser encarnadas, bellas, buenas, la estiendo a todos estos nombres. Por consiguiente, cada vez que jeneralizo un nombre, le estiendo a mayor número de individuos.

95. Así se componen las ideas de especies, de jéneros i de clases, dando un nombre nuevo a cada grado de jeneralizacion, para que no se confundan. Veo un individuo, reconozco sus cualidades peculiares, i le llamo Pedro, nombre que espresa la idea completa de las particulares de este individuo.

96. Reunido con otros, diferentes de él por varias circunstancias, i que convienen con él en otras ideas nacionales, formo las clases de bolivianos, peruanos, chilenos, &. Junto éstos a otros con su semejanza i diferencia, i tengo la idea de Americano, Europeo, &.

97. Todas estas ideas crecen en la estension de los individuos que abrazan, i disminuyen en la comprension de las ideas que encierran: en Pedro es, solo espreso la idea de la ecsistencia; en Pedro es animal, digo que tiene vida, alma; en Pedro es hombre, digo que está compuesto de cuerpo i alma: cuando digo que es Americano, Europeo, &, añado otras ideas.

98. Así mismo de las ideas de guinda, albaricoque, frutilla, &, formo la idea de fruto, i por la idea de ser producido, estenderé metafóricamente a la ciencia,

porque la ciencia es el fruto del trabajo, los descubrimientos de la reflexión, i entonces fruto encierra solo la idea de ser producido; sin designar el modo, ni la causa.

99. Abstrayendo de las ideas de encarnado, amarillo, azul, & sus diferencias, formo la idea abstracta de color. El adjetivo encarnado que espresaba solo el color de una frutilla, despues el de todas, se estendió al de guindas, i poco a poco vino a ser lo que tienen de común los cuerpos encarnados; lo mismo sucede al adjetivo bueno.

100. Hemos dicho que todas nuestras ideas compuestas se forman de nuestras facultades elementales. Cuando reflexiono en la guinda que comí, con tal color, con olor suave, i gusto agradable, i que en seguida deseé comer otra, solo se encuentran sensaciones, juicios diversos, memorias i deseos.

TRATADO 8.

La Sensibilidad, el Entendimiento, la Memoria i la Voluntad, son las facul-

tades primordiales.—Exámen de otras facultades consideradas como tales.

101. Se llama facultad, la potencia del alma, poder o virtud, capaz de producir algun efecto. Así la sensibilidad produce sensaciones diversas, siendo la sensibilidad la causa, i las sensaciones sus efectos. El entendimiento produce los juicios diversos, la memoria los recuerdos, i la voluntad los deseos.

102. Se ha considerado el *sentimiento* por algunos analistas como una facultad; examinemos lo que es. El sentimiento es, una sensacion mas o menos vehemente, de mayor o de menor intensidad, segun los motivos concurrentes a las personas afectadas. Cuando se aproxima a un agonizante un amigo, su sentimiento es vehemente; si son sus padres, el sentimiento es de mayor intensidad; pero si se aproximan los hijos o la esposa, el sentimiento es intensísimo. Siendo pues el sentimiento, un efecto de la sensibilidad, no puede reputarse como facultad especial, sino como una sensacion de mayor o menor intensidad.

103. La *comparacion* es, la sensacion

de dos ideas para ver la relacion o conveniencia que hai entre ellas, lo cual constituye un juicio, i no puede ser una facultad especial, sino un acto de la potencia del Entendimiento. Comparados los grados de sentimiento intenso, mas intenso, e intensísimo, resultan juicios diversos.

104. La *reminiscencia* que se define, diciendo, que consiste en tener recuerdos i en conocer que son recuerdos, no es por tanto otra cosa que un efecto de la memoria, esto es, recuerdos unidos a un juicio verdadero.

105. La *imajinacion* en el sentido de memoria viva, que toma sus recuerdos por impresiones actuales i reales, es la memoria unida a un juicio erróneo.

106. La *imajinacion*, tomada en el sentido de invencion, es el empleo de todas nuestras facultades intelectuales, para formar nuevas combinaciones.

107. La *atencion*, es el acto de la voluntad, un deseo atento i activo del alma, para percibir sensaciones, juzgar i acordarse. Por consiguiente no es otra cosa que un efecto de la voluntad. La intencion, es la determinacion de la vo-

luntad para hacer tal o cual cosa.

107. La *reflección*, es el acto del alma, un conato activo, por el cual recuerda las ideas percibidas, forma juicios con el designio de conocer su verdadero valor, trata de mejorar las ideas percibidas, i desea procurarse otras nuevas. Por consiguiente, no es una facultad especial; sino una combinacion de los actos de las facultades o potencias primordiales.

108. Del *discurso, racionio* o *razonamiento*, ya se ha indicado su valor ideológico en el número 46.

109. La *conciencia*, palabra compuesta de *con* i *ciencia, ciencia consigo mismo*, es el juicio interno, esto es, el conocimiento intelectual de la bondad o malicia de las acciones propias, antes o despues de haberlas cometido.

110. La *opinion*, es el juicio que se forma de alguna cosa; o modo de pensar que uno tiene sobre algun asunto, pudiendo haber razones para lo contrario.

111. Estas lijeras observaciones dan a conocer la importancia que tienen los actos de las facultades del hombre, que nos enseña el Catecismo católico. Con el ejercicio i uso debido de estas facultades,

podemos dar el valor idealógico a toda palabra, que es el signo de nuestras ideas.

112. Analizando las palabras Fé, Esperanza i Caridad, como virtudes teológicas: La Fé, es un juicio afirmativo, un asentimiento de las verdades manifestadas por Dios, que es la suprema verdad infalible. La Esperanza, es el deseo de un bien futuro, siendo el principal bien, la posesion de Dios i la eterna salvacion del hombre. La Caridad; es el deseo práctico, esto es, el amor con obras para con Dios i el prójimo.

TRATADO 9.

De los signos de nuestras ideas.

113. Dios hizo al hombre recto i perfecto. *Fecit Deus hominem rectum Eccles. Cap. 7.* Esto es, en una edad perfecta con el ejercicio de sus facultades intelectuales, para tener idea, conocimiento de Dios su criador, i de todo lo criado. Le dió así mismo el don de la palabra para hablar con Dios, para hablar con su con-

sorte, i poner nombres a las criaturas inferiores. *Appellavitque Adam nominibus suis cuncta animantia.* Gen. 2, v. 20.

114. Los signos de nuestras ideas, son las palabras, i la totalidad de las palabras de que se sirve cada pueblo, se llama una lengua, o lenguaje.

115. Los signos de nuestras ideas son de diversas especies. Muchos de ellos se dirijen a la vista i al tacto, como la escritura, los jestos i movimientos de cuerpos. Pero los signos mas cómodos i mas usuales son los que parten del órgano vocal, i se dirijen al del oído, que es la lengua oral, o hablada.

116. Toda clase de signos, que pinta directamente las ideas; es una verdadera lengua ideográfica. Las escrituras jeroglíficas, o simbólicas, como la *palma*, que indica la victoria, la *paloma*, el candor del alma; las escrituras aritméticas i algebricas, son verdaderas lenguas, porque representan inmediatamente las ideas.

117. La escritura silábica i alfabética, no son lenguas propiamente dichas, porque no representan inmediatamente las ideas, sino los sonidos de la lengua hablada. El objeto de ellas es, hacer visi-

bles los signos orales. Prueba de esto es, que una misma reunion de letras expresa una idea en una lengua, i otra distinta en otra. Por consiguiente, no son signos propiamente dichos de las ideas, ni el alfabeto es una lengua, sino solo la escritura de las lenguas habladas.

118. Esta es la razon porque los caractéres alfabéticos son tan pocos, pues basta que haya los precisos para significar todos los sonidos, i todas las articulaciones de la voz humana. Al contrario en las otras escrituras como la de los Chinos, hai tantos caractéres como palabras, porque estos, lo mismo que las palabras no representan sino ideas.

119. Un alfabeto único, una sola lengua hablada con igual articulacion i pronunciacion en todo el mundo, seria de la mayor comodidad i utilidad para el progreso de las ideas i de la intelijencia. Así se evitaria el trabajo de aprender muchos idiomas, i el trabajo de traducir las ideas de una lengua a las de otra. Todos saben las dificultades que cuesta una traduccion, mientras que no estamos en el caso, de que las lenguas que traducimos, nos son igualmente familiares como

la lengua patria, en la que recibimos i espresamos las ideas.

120. Para hacer una traduccion fiel de una lengua a otra, como de la francesa, latina, &, deben aprenderse con exactitud todas las partes del discurso, la coordinacion de estas partes con sus diversas frases, i variaciones para espresar con claridad las ideas. Sin este trabajo idealógico, ninguno podrá traducir bien, ni estar seguro de haber entendido las ideas, los pensamientos o conceptos de una lengua estraña.

121. Los signos articulados que constituyen la palabra oral, la lengua hablada, nos ponen en comunicacion con nuestros semejantes, para espresar nuestras ideas, nuestros sentimientos, i para obrar de los conocimientos adquiridos.

122. Los signos orales convertidos en signos permanentes mediante la escritura, nos ponen en relacion con nuestros semejantes en todo el universo. Al paso que un discurso pronunciado, nos pone en relacion únicamente con los que pueden oír i percibir las palabras bien pronunciadas; la palabra escrita no tiene límites, se estiende a todas partes, i que-

da permanente, cual sucede con una carta, con un libro impreso.

123. Mas, a pesar de las ventajas que nos proporcionan las lenguas orales i escritas, resultan muchos inconvenientes en el uso, en la práctica que hacemos de ellas. Esto sucede con frecuencia con las palabras significativas de varias ideas o conceptos, esto es, de las que tienen muchas acepciones; porque no podemos tener una certeza perfecta, de que la idea que hemos comprendido bajo tal palabra, sea exactamente, i en un todo, la misma idea, que bajo tal signo concibe aquel que nos la ha comunicado, o que tienen los demas hombres que hacen uso del mismo signo. De aquí resulta, que sirviéndonos los unos i los otros de unos mismos signos o palabras, nos engañamos los unos a los otros sin pensarlo, o se nos procura engañar de intento. Resulta ademas la diferencia inconcebible de opiniones entre los hombres sobre las ideas espresadas por ciertas palabras, que han sido el objeto de disputas interminables.

TRATADO 10.

Breve exámen idealógico de las partes del discurso.

124. Las partes del discurso, que son palabras significativas de las ideas deben tener una definicion clara de las ideas que representan.

125. La palabra Etimolojía, que trata de las palabras componentes del discurso, está bien empleada en la division de la Gramática castellana; porque toda palabra sea simple o compuesta debe examinarse en su oríjen, en su etimolojía, para guiarnos al conocimiento de las ideas.

126. Para que una palabra se llame parte del discurso, debe significar una idea, i ejercer funciones peculiares, que den claridad i ornato al discurso. En este sentido, las partes del discurso en la Gramática castellana, son nueve: nombre, artículo, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, interposicion, interjeccion i conjuncion.

127. El *nombre*, que tiene su etimolojía de la palabra latina *nomen*, es una palabra que representa las ideas de los

seres reales, figurados o abstractos; como Dios, el hombre, la virtud, el vicio, la bondad, &c. Sus divisiones i subdivisiones; así como sus accidentes de jénero, número i casos, se hallan esplicados en tratados especiales con mas o menos claridad.

128. El *artículo*, es una palabra monosílaba, o disílaba, que representa una idea determinada o indeterminada, i otras veces sirve de complemento i ornato de la proposicion, como son el, la, lo; los, las. Un, una; unos, unas; cualquier, cualquiera; cualesquier, cualesquiera, &c. Hagamos perceptible la definicion con ejemplos. Cuando digo, un hombre lo hará, hai un hombre capaz de hacerlo, el artículo *un* determina la idea, i el artículo *lo* sirve de complemento i objeto del verbo. Cuando digo, cualesquier hombres pueden verificarlo, el artículo *cualquier* representa una idea indeterminada, i el *lo* ejerce igual funcion, que en los casos precedentes. En esta proposicion: Yo le dí a Pedro una cosa, el artículo *le* sirve de ornato, cometiéndose la figura pleonasmio, i *una* determina mi idea abstracta de cosa, i para hacerla intelijible

para el que me escucha, debo decir: Yo le dí a Pedro una cosa, esto es, una pluma o un libro.

129. El *adjetivo*, que se orijina de *ad-jicio*, es una palabra que espresa la idea de las cualidades de los seres reales, figurados o abstractos, como bueno, prudente, imprudente, amable, abominable, & como hombre bueno, virtud amable, vicio detestable, &.

130. Los adjetivos se dividen en absolutos, comparativos, superlativos, segun los grados de las cualidades: ademas se dividen en simples, compuestos, numerales, & segun las ideas que espresan; i todos sus accidentes se hallan esplicados en tratados especiales.

131. El *pronombre*, que tiene su etimología de *pro nomen* por el nombre, es una palabra compuesta, que sustituye al nombre, o se pone en lugar del nombre. El pronombre se divide en personal, primitivo, derivado, posesivo, relativo, & i segun la etimología de las palabras, debe darse la definicion idealógica.

132. El *verbo*, cuya etimología es de *verbum*, es una palabra que espresa la existencia con relacion al tiempo presen-

te, pasado i futuro; como yo soi, yo fuí; yo seré. Este verbo *ser* es el único con sus equivalentes *estar* i *haber*. El verbo haber espresa la ecsistencia, solo en las terceras personas, como hai, hubo, habrá &, en las demas personas es irregular, nada significa, i solo sirve de ausiliar al verbo *ser* i otros en los tiempos compuestos: como yo he sido, tú habrás sido, Pedro habia enseñado, &.

133. El verbo *ser* es el único simple, i todos los demas verbos son compuestos del verbo *ser*, i de un adjetivo que espresa la modificacion, modo, o manera de ecsistir; como *yo amo*, que equivale a yo soi, estoi o ecsisto amando; *escribo*, que equivale a yo estoi, o ecsisto escribiendo, &.

134. La division de verbos, en transitivos, intransitivos, activos, pasivos, reflexivos, pronominales, recíprocos, &, & se ha originado de las modificaciones del verbo *ser*, único que espresa la ecsistencia. El verbo amar es activo, e intransitivo, cuando la modificacion, o acto de amar no pasa a otro objeto, como yo amo, o soi amante, o ecsisto amando: este mismo verbo es pasivo, cuando digo,

yo soi amado: es transitivo, cuando digo, yo amo a Dios, o ecsisto amando a Dios: es inmanente, cuando la modificacion queda en el mismo sujeto, como yo me amo; es reflexivo, por igual razon, i tambien se dice pronominal, porque el *yo* sirve de sujeto i objetivo: ademas se convierte en recíproco, cuando los sujetos obran simultánea i recíprocamente, como yo i tú nos amamos; Pedro i su consorte se aman.

135. El verbo adjetivo, es un verbo compuesto del verbo ser, i de una palabra agregada o adjunta, que puede ser un nombre o adjetivo: en esta proposicion, yo soi trabajador; *soi* i *trabajador* componen, i equivalen a yo trabajo; soi escritor, a yo escribo; soi amador o amante, a yo amo.

136. De lo dicho, se sigue, que solo hai dos clases de verbos; el verbo ser, con sus equivalentes, que espresa la ecsistencia, i verbos compuestos, que espresan la misma ecsistencia con modificaciones diversas.

137. El *participio*, cuya etimología es de *participium*, es una palabra que participa del pronombre relativo, el que, la

que, los que, las que, i de un verbo; como amante, que equivale a *el que ama*. Los participios son dos, el de presente i el de pasado: el primero es referente al tiempo actual; como la profesora amante de la idealogía, será útil, que equivale a la profesora, la cual ama la idealogía, será útil; el segundo es referente a tiempos pasados; como la idealogía escrita por Pedro, es útil a la juventud, que equivale a la idealogía, la cual fué escrita por Pedro, o que Pedro escribió, es útil a la juventud.

138. Como las partes del discurso castellano, se derivan en la mayor parte de las partes del discurso latino, debe estar uno familiarizado con el latin para dar un valor idealógico a toda palabra o parte de la oracion que se trata de explicar. En esta frase elíptica, *de lo dicho*, se sigue, las palabras *de lo*, i *dicho*, que se consideran por algunos gramáticos como meros adjetivos, *de lo*, es artículo que determina ideas significativas, i *dicho*, participio pasivo, incluye relativo, i verbo en tiempo pasado, i equivale a decir, *de las ideas, juicios o ejemplos, que hemos dicho, o se han dicho, o espresado*, se sa-

ca la consecuencia.

139. El *adverbio*, que tiene su etimología de *ad verbum*, junto al verbo, es una palabra que modifica al verbo; como escribo alegremente. El adverbio se resuelve las mas veces en un nombre, o gerundio adverbial, como escribo alegremente, esto es, con alegría, o alegrándome, palabras que tienen un solo valor idealógico. Cuando digo, Pedro está mui bueno, o está mui bien, las palabras mui bueno, o mui bien, espresan el grado superlativo del adjetivo bueno, que equivalen a bonísimo, u óptimo, i modifican al verbo.

140. La *preposicion*, que tiene su etimología de *præpono*, anteponer, es una palabra, que corresponde a su etimología latina, porque se antepone a los casos que rije, como son, acusativo i ablativo, *secundum Joannem, in laboribus, a juventute, &*. En el idioma castellano debe reemplazarse con *interposicion*, porque es una palabra que interpuesta entre dos o mas palabras, espresa sus relaciones diversas, como, el tratado *de* ideología, escribo *para* la juventud, i estoi *para* mejorar, &.

141. La *interjeccion*, que tiene su etimología de *interjectio*, es una palabra que espresa los diversos afectos del alma, esto es, las diversas ideas de dolor, alegría, admiracion, amenaza, &, como ¡ay! ¡há! ¡oh! ¡hé! Las interjecciones, sean naturales, o convencionales, son representativas de ideas diversas, son semejantes en muchos idiomas, i su número es reducido, porque una misma sirve para afecciones diversas, como, ¡ay que dolor! ¡ay que placer! ¡oh que necios somos! ¡hé hombre incrédulo, &.

142. La *conjuncion*, segun su etimología latina, es una palabra que une unas ideas con otras, o unos juicios con otros; como yo i tú leemos, yo trabajo, mas tú descansas, &. Las conjunciones son diversas, como son; las copulativas, disyuntivas, condicionales, causales, exclusivas, restrictivas, &. Sus usos respectivos se hallan esplicados en tratados especiales con mayor o menor claridad idealógica.

GERUNDIOS Y PARTÍCULAS.

143. Los gerundios i partículas, son palabras representativas de ideas, de jui-

cios en sus diversas fases, i deben considerarse como partes del discurso. Los gerundios son palabras elípticas, que en su resolucion incluyen partículas i verbos, i son dos; gerundio simple, como amando, estudiando; i compuesto, como habiendo amado. El primero es referente a tiempos presentes, i el segundo a tiempos pasados. Cuando digo, estudiando la ideología, serás sábio; resolviéndose, equivale, a cuando estudies, o como estudies la ideología, serás sábio. Cuando digo, habiendo tú amado la república, has sido un héroe, equivale, a cuando amaste, o como hayas amado la república, esto es, el bien público, has sido un héroe.

144. Las partículas son palabras, que ejercen diversas funciones en el discurso, como son, *si*, *no*, *como*, *cuando*, *aunque*, &. Cuando se contesta a alguna pregunta, el *si* i *no*, incluyen un juicio, esto es, es cierto, concedo, quiero, no quiero, &. Cuando las partículas rijen proposiciones, espresan juicios condicionales, como si estudias, serás sábio, &.

145. La elasticidad de ciertas partes del discurso, para ejercer diversas funciones, armoniza una lengua, fecundiza i la

hace espresiva, representando con viveza las ideas. Hai partículas en los idiomas; pero especialmente la lengua quichua, es abundante en partículas elásticas, significativas de varias partes del discurso, i es debida a esto el ser una lengua sonora i espresiva, lengua que trasluce el talento i el injénio raro de sus autores ideólogos.

146. Son muchísimas las partículas de la quichua con funciones diversas: unas entran en la composicion de los verbos compuestos, las que interpuestas antes de la última sílaba del verbo radical, componen mas de cincuenta verbos, significativos de juicios i conceptos patéticos. Las partículas componentes de los verbos son, *chi, cu, pu, mu, naya, lla, secalla, &, &*. Hagamos sensible con el verbo cantar; *taquini*, yo canto; *taquichini*, hago cantar; *taquicuni*, me canto, o canto para mí; *taquichicuni*, hago cantar para mí; *taquipuni*, canto para él; *taquichipuni*, hago cantar para él; *taquimuni*, voi a cantar; *taquichimuni*, voi a hacer cantar; *taquinayani*, deseo cantar; *taquinayachini*, hago que desée cantar; *taquillani*, canto solamente; *taquichillani*, hago cantar solamente; *taquis-*

ccallani, estoy cantando constantemente; *taquichiscallani*, esitoi haciendo cantar constantemente; *taquichiscallani*, me esitoi haciendo cantar constantemente; *taquichipuscallani*, le esitoi haciendo cantar constantemente; *taquirini*, canto un poco; *taquirichini*, hago cantar un poco; *taquirichicuni*, me hago cantar un poco; *taquirichipuni*, le hago cantar un poco & . & .

147. Las partículas que ejercen funciones diversas, son muchísimas; como son, *tac*, *ri*, *s*, *cha*, *si*, *é*. *Tac*, suple el verbo unas veces, otras sirve de conjunción, i otras veces sirve de partícula exornativa, que dá sonoridad a la palabra. *Pitac?* Quién es? *Pichá*: no sé quién es? *Taquisactac*, *tususactac*, *huaccasactac*: yo cantaré, bailaré, i lloraré. *Ri* entra de componente de los verbos, i de conjunción, *Taquirini*, *ccanri* *asincunqui*: empiezo a cantar o canto un poco, i tú te ríes. *Ta*, es posposicion de acusativo, i exornativa del infinitivo. *Taquiya munaspa*, *ppenccarecochihuanqui*: queriendo tu cantar, me has acertado, me has ruborizado. *Ajaullas mana taquisacchu*: hé pues, no he de cantar. La *s*, incluye verbo, i la partícula conjuntiva *que*. *Taquinquis*: dice, que cantes. *Manas*: dice que no. *Rinquis*: dice que vayas & .

148. Estas ligeras observaciones acerca del valor idealójico de las partes del discurso, manifiestan la necesidad de analizarlas, i ob-

servar sus diversas faces.

149. Al hablar de las partículas, hemos notado, que la *quichua* es proficua en esta parte del discurso. Esta lengua sábia, que consta de solas dos declinaciones, i de dos conjugaciones, con el apoyo de las partículas, incluye i tiene invívitás, en sus palabras compuestas, las partes de una proposición completa con uno i dos adverbios, como estas; *Munæusccallaiqui*; Yo te amo con ternura constantemente; *yachachisccallaiqui*; yo te enseño constantemente. Las palabras, signos de las ideas, sean monosílabas, o disílabas, no deben apreciarse, por sus dimensiones; sino por las ideas que representan. De otro modo son palabras vagas, i el enseñar a la juventud muchas lenguas, sin inculcar en las ideas, seria de poco provecho.

150. El comparar una lengua con otra en las partes del discurso, en la sintáxis i demas partes, es un paso dado al estudio de la idealojía. Pero si se enseñan muchas lenguas simultáneamente, comparando unas con otras, el progreso será rápido, conducirá a la juventud a observaciones profundas, corrigiendo las palabras vagas i las frases de moda que son disonantes al rigor idealójico. Los tiempos del verbo en el modo subjuntivo u obtativo, segun su etimolojía son condicionales: la realidad del juicio afirmativo depende de la del juicio subjuntivo, como cuando digo; yo escribiera, o escribiría

bien, si estudiase profundamente la idealojía. Se observan con frecuencia, frases o proposiciones condicionales sin rigor lójico, i la juventud hará un criterio severo para su correccion, porque el lenguaje de tal, o cual pueblo, o individuo en consonancia con sus ideas, manifiesta el grado de su progreso o atraso.

151. Se estrañará, que en vez de usar de la palabra idealojía, se ha usado de idealojía. Si aquella ha sido mal sonante, por el abuso que se ha hecho de la ciencia; la idealojía que hemos definido según su etimolojía, i que solo se halla iniciada, debe cultivarse con esmero, con lujo i respeto religioso, por ser su objeto el estudio de las facultades intelectuales, que nos enseña el catecismo de nuestra augusta Religión.

152. Las palabras, signos de las ideas, deben ser análogas, esto es, en armonía i consonancia con las ideas, con los pensamientos que representan. Si hai palabras sinónimas, debe apropiarse la que mas aclare i simpaticite con el pensamiento, i en caso contrario, debe usarse de una palabra que represente la idea, según la índole o jénio del lenguaje. Las lenguas modernas, formadas de la fusion de palabras de otras lenguas, como la griega, la latina &c. han conservado algo de su fisonomía nativa, de lo que resulta una variedad, que no es desagradable; pero que contribuye a la confusion, o se estra-

ña a primera vista, por ignorarse su etimología.

153. Así no se estrañará, que se use de la palabra Entelología, palabra compuesta, de ente, ser, i de logus tratado; que significa el tratado de los entes o seres, en vez de Ontología, de orijen griego. El conato del espíritu humano, debe propender a armonizar la palabra con la idea, el lenguaje con el pensamiento, i así podrá evitarse la oscuridad i confusion, orijen de disputas interminables.

154. La juventud debe cultivar constantemente la ciencia de las ideas, i la de la palabra para descubrir la verdad; así como en la ansiandad, los hombres mas sábios escudriñan con esmero las palabras, los textos i discursos que entrañan una verdad; resultando de esto, que ambas ciencias, parece son el Alfa i Omega del saber humano.

Cochabamba, Diciembre de 1870.

Manuel María Montaño.

APÉNDICE

AL TRATADO 3.º

Las sensaciones sentidas, sean agradables o desagradables, niugun progreso impulsan a la inteligencia del ser racional. Todos nuestros conocimientos provienen del don Divino del entendimiento i del don Divino de la palabra; porque si no percibimos las relaciones que hai entre nuestras percepciones, ni podemos significarlas con el apoyo de la palabra, nada sabemos, ni aun de lo que pasa interiormente, i no estamos seguros de nuestra propia existencia.

Si yo tengo una sensacion, i no puedo significar con la palabra, si es de placer, o de dolor, por falta de signos, nada sé, nada soi. Si siento dos sensaciones a un mismo tiempo, una de placer, i otra de dolor, i no puedo determinar las partes afectadas, por falta de signos o nombres, menos puedo diferenciarlas, por igual razon; nada sé, nada soi; soi semejante a los seres inferiores, a los brutos o autómatas, que tienen sensaciones diversas limitadas a sus necesidades, i manifiestan con mayor o menor viveza su instinto especial.

Pero desde el momento que designo las partes afectadas con signos propios, i advierto en ellas el placer i el dolor, i digo; siento placer en los pies; siento dolor en el

cerebro, resultan nuevos fenómenos, actos del entendimiento, dos pensamientos, que me aseguran, de lo que pasa en mi interior, i de mi propia existencia. Existe el fenómeno intelectual, el pensamiento que es efecto, i por consiguiente existe la causa cogitativa, el ser pensante, i diré, yo pienso; luego existo. *Ego cogito; ergo sum.*

Estos fenómenos, actos del entendimiento, i del don divino de la palabra, nos separan, nos distinguen de la condicion de los seres irracionales, de los brutos, i nos aproximan al tipo Divino, a cuya imájen i semejanza fué hecho el hombre.

Este breve discurso; yo pienso; luego existo, no se dirige al ser material, al cuerpo organizado del hombre; sino especialmente al ser espiritual, al ser pensante, al alma racional, que se dá razon i cuenta de lo que piensa i juzga en su interior; i dá razon i cuenta a otros, de lo que pasa en sí, mediante el don de la palabra; se dirige al ente espiritual e inmortal que existe i existirá eternamente, como Dios su criador único, cuya imájen i semejanza es el hombre.

Mas, no se juzgue, que ser el hombre imájen i semejanza de Dios, importa la identidad de la sustancia i esencia Divina, menos una emanacion, o porcion del Ser inefable, del ente Supremo, Hacedor de todo lo visible e invisible; sino solamente una aproximacion i semejanza, conforme significan las

palabras; así como el retrato de un hombre, no significa identidad con el mismo, sino solamente, un retrato, una copia del original.

Hasta aquí, parece perceptible, que el don divino del entendimiento, i el de la palabra, han sido donados al hombre desde el momento de su creación; para dirigirse intelectualmente, mentalmente hácia Dios, i para entenderse i hablar con El, con su consorte, i con toda su descendencia.

Las afecciones diversas de placer, dolor, terror, admiracion &c. que espresamos con las palabras; los objetos varios que espresamos con signos propios, desde el pelillo mas imperceptible hasta los cuerpos enormísimos, son un don divino. Las innumerables palabras que hemos aprendido desde nuestra infancia; las lenguas bien o mal cultivadas que hemos aprendido de las jeneraciones sucesivas que nos han precedido, suben a un solo oríjen, al don divino.

Si se pregunta ¿Por qué siendo el lenguaje de oríjen único i divino, se han multiplicado las lenguas? La solución será, que así como el primer orgullo del hombre en su desobediencia, i en querer igualarse con Dios, ocasionó la oscuridad en el entendimiento, i en las demas facultades intelectuales, de suerte que con dificultad rastreamos una verdad, i aun nos quedamos en su incertidumbre i la duda; así mismo, el segundo orgullo del hombre, que

después de su caída, quiso edificar una Ciudad i una Torre, cuya cima debía tocar al Cielo, ocasionó la multiplicidad de lenguas, confundiéndose el lenguaje primitivo, i multiplicándose en tantas lenguas, cuantos fueron los obreros, que con su necio orgullo, se empeñaban en construir la torre de Babel. *Erat autem terra labii unius, et sermorum eorundem....venite faciamus nobis civitatem, et turrin, cujus culmen pertingat ad caelum.* Gén. Cap. II. v. 1. *Confundimus ibi linguam eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui.* Gén. Cap. II. v. 11.



ERRORES NOTABLES.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
16	3	con riza.....	con mi riza
17	8	prodijioso fuego	prodijioso juego
21	1	por el hom- bre.....	con el hom- bre
47	11	en absolutos.....	en positivos